



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

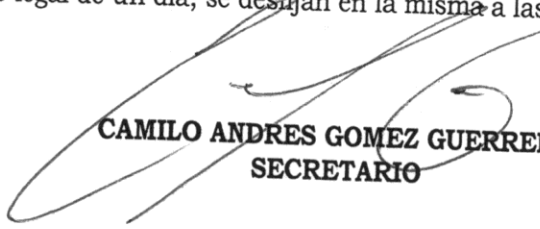
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

FECHA AUTO: 18 de Noviembre de 2020

[Clic aquí para ver Autos](#)

RADICACION	ASUNTO	DEMANDAN.TE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2019-00292	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	MARIO LUIS ALTAMIRANOI	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	1
2019-00035	EJECUTIVO	FREDY CHAMORRO	ROBERTO CARLOOS ARIAS	LEVANTA SUSPENSION	1

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 19 de Noviembre de 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO